

Comunicado de prensa

27 de febrero de 2015

**El Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo  
informa de la renuncia del doctor Arturo Manuel Fernández Pérez  
como miembro independiente del Comité Técnico**

Se informa que el doctor Luis Videgaray Caso, Secretario de Hacienda y Crédito Público y Presidente del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, recibió hoy la renuncia del doctor Arturo Manuel Fernández Pérez como miembro independiente del citado Órgano Colegiado.

El Pleno del H. Senado de la República en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2014 aprobó el nombramiento del doctor Fernández Pérez como miembro independiente del referido Comité Técnico, para el periodo que concluiría el 31 de diciembre de 2021.

El Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo reconoce y agradece al doctor Fernández Pérez su participación en dicho Órgano Colegiado y le desea el mayor de los éxitos en sus actividades profesionales y académicas.